Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

M. M. C. S.

Informe de Ls.x Franca Ruiz de Baeza Lorca noviembre 21 de 769=

Pedro Muñoz Vecino de esta Ciudad, y Morador en la Diputacion de las Palas Alcavalatorio del Lugar de Fuente Alamo, puesto a la obediencia de V.S. con la maior beneracion hace presente, Ves-sehedor de bazias Tierras suias propias en dha Diputaz.on de las Palas, y siendole forzoso para el cons.o de ellas construir una Casa Corral, para su habitacion y morada en la explicada parte p.r tanto=

A V.S. pide y suplica se sirva Deconzederle su Lizencia y permiso para que dentro de la nominada tierra de suia propia, pueda fabricar casa de habitacion para el fin y efecto que deja expresado, p.r cuio favor estara obligado el Sup.te en el maior reconozim.to a V.S. que dios le guie. y prospere p.r dilatados años

Lorca y Diziembre 2 de 769

Pedro Muñoz

Informe } En obedezimiento del Decreto de Vs. he practicado las Diligencias conduzentes sobre la pretension de Pedro Muñoz contenido en el Memorial antezedente y de ellas lo que resulta es ser el suso dho poseedor de algunas tierras en la Dipu.n